

Batalla de Boyacá. Martin Tovar y Tovar, 1890.

El Sitio Histórico del Campo de la Batalla de Boyacá

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP

¿QUÉ ES UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)?

El Bien de Interés Cultural es una categoría establecida por la Ley 397 de 1997 para identificar los bienes del patrimonio cultural, sean muebles o inmuebles, que por su valor excepcional requieren de un tratamiento especial.

Ministerio de Cultura. Grupo de Protección de Bienes de Interés Cultural, Dirección de Patrimonio.

¿QUÉ ES UN PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN (PEMP)?

El PEMP es el instrumento de planeación y gestión para la protección y conservación de los BIC declarados o que se pretendan declarar como tales, por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo.

TEMÁTICAS

- EL CAMPO DE BATALLA EN TIEMPOS PREHISPANICOS
Por: Luis Eduardo Wiesner Gracia, Doctor en Historia.
- ECOS DE LA BATALLA DE BOYACÁ
Por: Luis Eduardo Wiesner Gracia, Doctor en Historia y Ángela Mayerly Parra Amaya, estudiante Doctorado en Historia.
- BOLÍVAR Y SANTANDER, EN EL CAMPO DE BATALLA DE BOYACÁ ENTRE 1930-1945
Por: Doctor en Historia Francisco Javier Guerrero Barón y Ángela Mayerly Parra Amaya, estudiante Doctorado en Historia.
- LÍNEA DE TIEMPO
Por: Lina Esmeralda Castillo. Dirección de Patrimonio Ministerio de Cultura
- UN PEMP PARA EL SITIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACA
Por: Equipo de trabajo PEMP Ministerio de Cultura
- ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACA
Por: Equipo de trabajo PEMP Ministerio de Cultura
- EL PUENTE DE BOYACÁ, MÁS QUE UN CAMPO DE BATALLA
Por: Leidy Carolina Plazas Díaz, Magíster en Derechos Humanos
Blanca Ofelia Acuña Rodríguez, Doctor en Historia
Julián David Plazas Díaz, Licenciado en Ciencias Sociales



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Alfonso López Díaz
Rector

Consejo Superior

Jaime Andrés Vargas Vives
Delegado Ministra de Educación
Nacional
Presidente

Rogelio Zuleta Galindo
Designado del Sr. Presidente de la
República

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador del Departamento de
Boyacá

Javier Emigdio Parra Arias
Representante de las Directivas
Académicas

Daniel Humberto Cárdenas Guevara
Representante de los Profesores

Eddy Yarik Reyes Grisales
Representante de Graduados UPTC

José Israel Romero Alvarado
Representante del Sector Productivo

Juan Pérez Rubiano
Representante de los Exrectores

**Danilo Esteban Valderrama
Hernández**
Representante de los Estudiantes

Ibeth Yohana Niño Gil
Secretaria Consejo Superior

Directivos

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
Vicerrector Académico

Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión

Policarpa Muñoz Fonseca
Vicerrectora Administrativa y
Financiera



Editor
Luis Antonio Sepúlveda Zamora
Director de Comunicaciones

Colaboradores

Equipo PEMP MinCultura
Dr. Javier Guerrero Barón
Dr. Dr. Luis Eduardo Wiesner Gracia
Dra. Blanca Ofelia Acuña Rodríguez
Mg. Diana Martínez Matiz
Mg. Lina Esmeralda Castillo Moreno
Mg. Leidy Carolina Plazas Díaz
Lic. Julián David Plazas Díaz
Mg. Ángela Parra Amaya
Mg. Nathalia Ximena Reyes Coy
Lic. Eyleth Andrea Pinilla

Graficación y Diagramación
Santiago Suárez Varela

Fotografía
Archivo equipo PEMP

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Contacto UPTC
comunicaciones@uptc.edu.co
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
Sede Central Tunja-Boyacá-Colombia
Avenida Central del Norte 39-115
PBX: (57+8) 7405626 Ext: 2321
Tunja - Boyacá

La copia de: Fotografías, pinturas, artículos y cualquier elemento que se encuentre en esta edición, deben ser consultadas con sus creadores y citadas según ellos lo determinen.

Editorial

Desde hace más de 10 años la UPTC tiene en su horizonte la preparación para conmemorar el Bicentenario de la Batalla de Boyacá en los Departamentos de la Ruta Libertadora, en el país y en Latinoamérica. Hoy nos sentimos orgullosos porque lo estamos logrando.

En 2017 comprendimos que si no se realizaba el Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Puente de Boyacá sería muy difícil que estuviera preparado para el 7 de agosto de 2019.

Vemos consolidado el trabajo de un equipo interdisciplinar de cooperación entre el Ministerio de Cultura y la UPTC, apoyado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional, la Gobernación de Boyacá, la Sociedad Boyacense de Ingenieros y Arquitectos, grupos de Arqueología de la Universidad Nacional y las alcaldías de los municipios de Tunja y Ventaquemada. Trabajar de la mano con estas entidades nos llena de orgullo.

Cada uno de los grupos de trabajo, bajo la presión del calendario, se dedicó a recorrer la historia y a construir saberes. Este campo de batalla

es el sitio donde nació Colombia, la Batalla de Boyacá se yergue como un ejemplo de libertad para toda América Latina.

Reconocemos la historia y le damos el valor que merece. 'El Puente de Boyacá' tiene un sitio digno en el marco de las acciones de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia.

Los aportes de la Universidad en este proyecto tuvieron que ver con los componentes históricos, el estudio social y comunitario, el diagnóstico del estado de la infraestructura y las estrategias de comunicaciones y divulgación. Hemos propuesto cerca de 27 proyectos donde sobresale la propuesta de creación del Instituto Latinoamericano de Estudios Históricos y Patrimoniales y la realización del Gran Monumento del Bicentenario.

Espero que ustedes, lectores de este periódico universitario se enteren de los proyectos en los que la academia realiza grandes aportes para el desarrollo de la región y del país.

Rector
ALFONSO LÓPEZ DÍAZ



Lancero que hace parte del monumento de Rodrigo Arenas Betancur en el Pantano de Vargas en homenaje a los 14 lanceros llaneros comandados por el coronel Juan José Rondón que simbolizan la Batalla del Pantano de Vargas. Foto de Luis Antonio Buitrago Bello, durante el mantenimiento del monumento, que fue erigido en el Sesquicentenario de la batalla en 1969.

El Campo de Batalla en tiempos prehispánicos

Por:
Luis Eduardo Wiesner Gracia,
Doctor en Historia.

Los terrenos que hoy conforman el sitio histórico de la Batalla de Boyacá tuvieron una localización estratégica, debido a que eran el punto de unión de los caminos que comunicaban a Tunja y Motavita con Santafé. Siendo el puente sobre el río Boyacá, el único que permitía el paso hacia la capital del Virreinato. En el período colonial el río era conocido como río Boyacá y por lo tanto el puente recibía el mismo nombre. Desde muy temprano el puente de Boyacá era el paso obligado más importante para ir de Tunja a Santafé.

El camino real tenía como antecedente el antiguo camino muisca. En 1544 el Cabildo de Tunja ordenó que el camino real de Tunja para Santafé y Vélez fuera una ruta fija e inviolable, con el objeto de acabar con los desmanes que cometían los

españoles que se salían del camino, para asaltar en los caminos de los pueblos a los indios, hombres y mujeres, haciéndoles “muchos malos tratamientos”. Así mismo, dispuso que el camino real fuera por las ventas de “Turmequé y Chocontá y Guasca y a Santafé” y que no se pudiera abandonar sin licencia de la Justicia¹.

La relación del territorio donde sucedería la Batalla de Boyacá con los indios del repartimiento de Boyacá, se mantuvo en el siglo XVI, a través de la jurisdicción que tenía el Cabildo de Tunja sobre su territorio y la provincia, para ordenar la construcción y el mantenimiento de los caminos y los puentes. El 26 de marzo de 1547 se proveyó que se notificara a los responsables de los repartimientos de indios de la vecindad, que en 22 días arreglaran los puentes que había en los caminos de Tunja

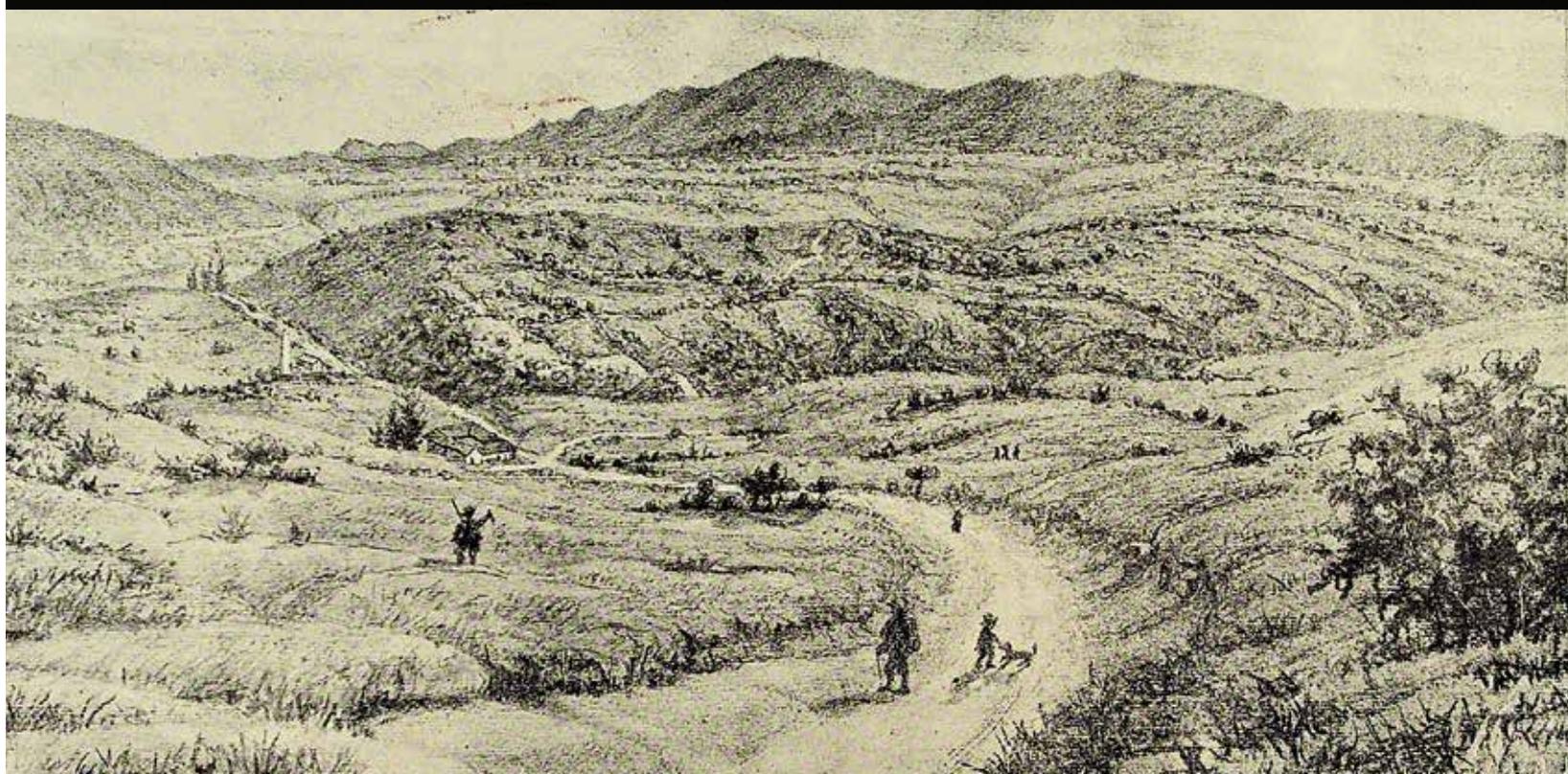
a Santafé, que estaban “desbaratados y perdidos”. Así mismo, los caminos y los puentes que había alrededor de 10 leguas de la ciudad, bajo la amenaza de incurrir en el pago 20 pesos de pena en caso de desacato². Con esta disposición del Cabildo de Tunja, se inicia la reconstrucción y el mejoramiento de los caminos indígenas, y los puentes a la manera de los españoles.

Posteriormente, el 8 de julio de 1551, el Cabildo expidió una nueva ordenanza en la que se recordaba la orden para que se arreglara el camino de Santafé, desde Tunja a Turmequé. Los arreglos consistían principalmente en construir un puente permanente y suficiente, y reparar el camino en los arroyos y los malos pasos, hasta donde usualmente se arreglaban.

Inicialmente el puente de Boyacá estaba fabricado de “materiales y madera”, de acuerdo con la notificación que hizo el Cabildo el 13 de septiembre de 1551, a las personas que tenían a cargo su

**INICIALMENTE EL
PUENTE DE BOYACÁ
ESTABA FABRICADO DE
“MATERIALES Y MADERA”,
DE ACUERDO CON LA
NOTIFICACIÓN QUE
HIZO EL CABILDO EL 13
DE SEPTIEMBRE DE 1551**

Dibujo de Ricardo Moros Urbina (1919). Mirad la campiña. Ese camino entonces estrecha vereda, va para Santafé, que queda allá tras de los cerros azules, a más de veinte leguas. No lejos están dos pueblos: Samacá a la derecha, y a la izquierda Ramiriquí. Por en medio corre humilde el riachuelo Teatinos y sobre él un puentecillo de piedra, que no se ven pero se adivinan en este paisaje. Fragmento del Texto de Eduardo Posada “Campo de Boyacá 1919”. Fuente: Archivo General de la Nación



DESDE MUY TEMPRANO EL PUENTE DE BOYACÁ ERA EL PASO OBLIGADO MÁS IMPORTANTE PARA IR DE TUNJA A SANTAFÉ.

construcción, que debían traerlos y tenerlos dispuestos conforme a lo que se establecía cada año y al repartimiento entre los vecinos³. Sin embargo, este mandamiento no se cumplió de inmediato y el Cabildo tuvo que reiterar la orden, en un proceso que se repetirá varias veces, como reflejo de la precariedad del sistema administrativo de la obra o, quizás, de la poca voluntad y disposición de los vecinos implicados.

El 7 de octubre del mismo año, el Cabildo amenazó nuevamente a los infractores de la ordenanza, con imponerles una pena en dinero igual a la anterior en caso de no hacerlo, y un plazo similar. Así mismo, le mandó al encomendero de Turmequé Gaspar Rodríguez que dentro de 30 días hiciera unos

“apuestos con los indios de su encomienda en Turmequé, por cuanto no los había y que arreglara los puentes, dado que esto no se había hecho, bajo una “pena” de 50 pesos, la mitad para la Cámara de su Majestad y la otra mitad para las obras públicas⁴. En el acta del Cabildo no se consignó el destino específico de tales apuestos, que evidentemente no eran para el alojamiento de los indios ya que estos eran habitantes del lugar, ni para el encomendero, porque este tenía su propia estancia. Sino para el bien común de caminantes y viajeros que pasaban por el lugar, asunto que se venía tratando desde 1544 y que fue incorporado en las Ordenanzas de Tunja de 1564, como se señaló anteriormente en relación con la existencia de la casa de postas que había en el sitio de la Batalla de Boyacá.

1. ARB. Cabildo de la Ciudad de Tunja. Libro Segundo. Acta del cabildo celebrado el 22 de agosto de 1544, f.28 r. Revista Archivos Volumen 1 Número 1. Academia Colombiana de Historia, Bogotá Enero-junio 1967, p. 68-69.

2. ARB. FLC. Acta del Cabildo de Tunja del 26 de marzo de 1547, f. 121 r, 122 r.

3. ARB. FLC. Acta 13 de septiembre de 1551, f. 177 r.

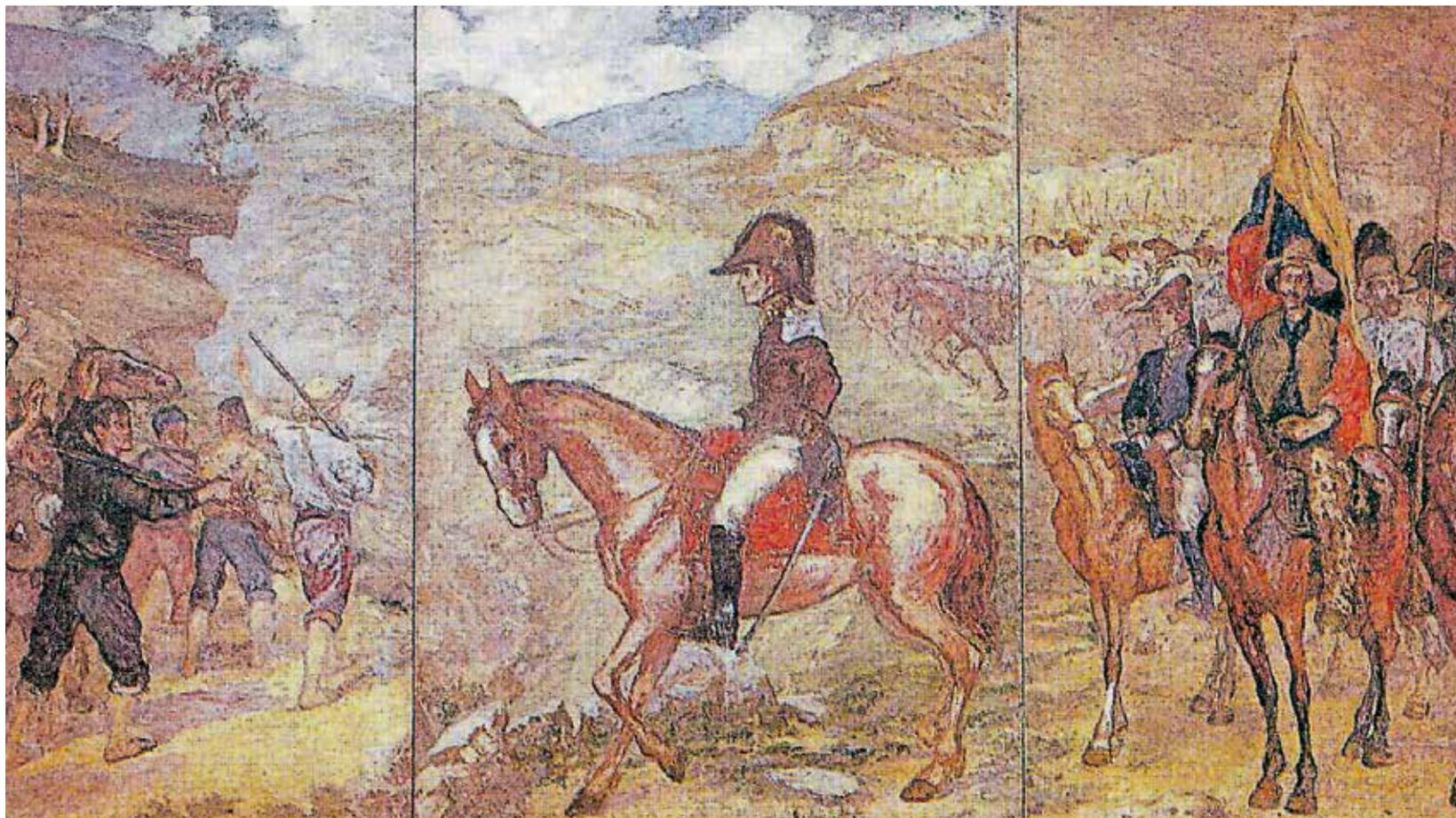
4. ARB. FLC. Acta 7 de octubre de 1551, f. 177v-178 r.

ECOS DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por:
Luis Eduardo Wiesner Gracia, Doctor en Historia
Ángela Mayerly Parra Amaya,
Estudiante Doctorado en Historia

El triunfo del ejército patriota en el campo de Batalla de Boyacá tuvo importantes consecuencias. Como consecuencia inmediata, la huida del virrey Sámano de la capital virreinal, significando el abandono de poder y su toma por parte de la cúpula militar del Ejército Libertador, lo que a su vez trajo como consecuencia política el comienzo contundente de la restauración republicana que sucedió al

derrumbe del régimen colonial y monárquico en el territorio, lo cual implicó directamente la construcción de república, el delineamiento de un nuevo Estado nacional y asimismo, la organización de instituciones democráticas. El 17 de diciembre del mismo año se congregó el Congreso de Venezuela y de la Nueva Granada y declararon fundada la República de Colombia.



Pintura (tríptico) de Andrés de Santa María, sobre la Batalla de Boyacá hecha en 1926. Permite entender la manera en que se representaron personajes importantes después del período de la Independencia, al igual que hitos históricos de la misma. “El altar de la patria: Solemnidad y teatralización de la historia”.

La ruptura al ser evidente e irreversible estuvo orientada a una serie de cambios institucionales, sociales y económicos, y el más relevante, la conciencia de los actores de fundar tanto una sociedad como una política nueva, la expresión de un nuevo pueblo soberano. Es por ello que triunfó una nueva legitimidad, la soberanía del pueblo, la cual fue materializada en la constitución de Cúcuta de 1821, en donde los constituyentes proyectaron una República que incluiría a Venezuela, la Nueva Granada y Ecuador.

Y aunque la liberación del continente no se dio inmediatamente, la victoria de la Batalla de Boyacá significó por un lado, el comienzo del fin del gobierno español sobre sus colonias americanas, y por el otro, el reconocimiento de su emancipación por parte de las potencias europeas y Estados Unidos, pero aún más importante y determinante, el germen para la creación de nuevas naciones: Venezuela, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia, con los triunfos de las Batallas de Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, generándose el mito creador de nación, un momento donde se unen toda una amalgama de razas e intereses para terminar con el yugo español y trazar una nueva historia en el imaginario colectivo que permite consolidar una identidad nacional e hispanoamericana.

Es por ello que, en términos de ecos internacionales, la importancia de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada y especialmente de su combate culminante, la Batalla de Boyacá, radica en que permitió la reconstrucción del proyecto Republicano que había sido derrotado en Europa y en Latinoamérica en 1815 con la derrota

definitiva de Napoleón. La República iniciaba la recuperación de la utopía antimonárquica, antiesclavista de la lucha por la libertad y la independencia como proyecto anticolonial, que resurgió en el subcontinente luego de la derrota por la Reconquista de Fernando VII tras el desembarco del ejército realista de Pablo Morillo.

Es por este contexto que las consecuencias internacionales de la Batalla de Boyacá fueron muchas. En lo militar se trata de un evento único e irreplicable. Muy raras veces en este tipo de guerra de ejércitos regulares se produce una victoria tan contundente. Los anillos de seguridad protegen a los comandantes y en especial al Estado Mayor y se necesitan muchas horas

de combate para alcanzar una victoria parcial, hasta cuando uno de los bandos da la orden de retirada, como sucedió en el Pantano de Vargas. Es impensable siquiera la captura de todo el cuerpo de comando y menos al comandante de una división que dirige una masa de miles de hombres con su respectiva logística. De otra parte, el triunfo también es sorprendente por excepcional, el número de bajas de ambas partes, que fue mínimo para este tipo de operaciones. Habla también de la debilidad de uno de los bandos y de la poca resistencia y estado de ánimo de los combatientes, ante un ataque masivo y por sorpresa. Eso hizo que el prestigio de este combate memorable se expandiera rápidamente en los dos continentes.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE GUAYANA

DEL DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1819=9°.

Acaba de recibirse correspondencia de la Capital de la Nueva-Granada, tan importante que exige Gazeta Extraordinaria.— De los Boletines que en ella insertamos el del Núm. 4 está impreso en la misma Capital; y lo hubieran sido los demás, si no hubiese instado la salida del Correo, y si la Prensa libertada del yugo tiránico, no hubiese tenido en aquellos momentos otras muchas atenciones. Cualquiera persona instruida en los tipos, caracteres, papel, y tinta de la Imprenta de aquella Capital, no necesita de otra prueba de su libertad que la simple vista de las manillas en que ha venido impreso, y multiplicado el Boletín n.º 4.—Sin recurrir a los Partes Oficiales, ni a multitud de cartas particulares de Santafé de Bogotá, queda persuadido de que la Provincia de Cundinamarca ha dexado de ser hollada y profanada por los satélites y sanguijuelas del Tirano.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN

Del Ejército Libertador de la Nueva Granada.
(N.º 3.)

Volvió el enemigo al Pueblo de Paypa despues del suceso de las alturas de Vargas, y el Ejército ocupó nuevamente su posición de los Corrales de Bonza. El día 3, S.E. con el objeto de reconocer la posición y fuerza del enemigo, ordenó un movimiento con todas las tropas sobre sus puestos avanzados.— Nuestra descubierta de Caballería arrolló completamente la que el enemigo en número de 100 hombres tenía situada en los Molinos de Bonza.

El ejército Español evacuó precipitadamente la Población, y tomó posición en una altura que está en la confluencia de los caminos de Tunja y el Socorro. Continuamos la marcha hasta el mismo Pueblo, y por la noche pasamos el Puente de Paypa, y campamos en la orilla derecha del Río Sogamoso.

El día 4, permanecieron los dos cuerpos en sus respectivos campos sin que el enemigo intentase el menor movimiento. Por la tarde toda nuestra infantería repasó el puente, y a las 8 de la noche contramarchó, y el Ejército se dirigió a la ciudad de Tunja por el camino de Toca, dejando el enemigo a la espalda. A las 9 de la mañana del 5 entró en el Pueblo de Cibitá, habiendo marchado seis leguas, y a las 11 S.E. con la caballería ocupó la ciudad, haciendo prisionera su guarnición, y no cayó en nuestro poder el Gobernador de la Provincia D. Juan Loño con el 3.º batallón de Numanza, porque aquella madrugada había marchado a incorporarse al Ejército, conduciendo tres piezas de artillería. A las dos de la tarde se reunieron todas las tropas en Tunja.— El enemigo, que no pudo observar nuestro movimiento hasta el amanecer del 5, se puso en marcha sobre la ciudad por el camino principal de Paypa, y en el llano de la Paja hizo alto a las 5 de la tarde, a la vista de un destacamento de Dragones, que despues de la ocu-

pacion de la ciudad se destinó a observarlo.— A las 8 de la noche continuó el enemigo su movimiento por el Paramo de Combita, y el 6 a las 9 de la mañana entró en el Pueblo de Motabita, legua y media de Tunja.—Nuestros Dragones marcharon toda la noche, molestando su retaguardia, y le hicieron multitud de prisioneros.

La ocupación de esta ciudad ha puesto en nuestro poder mas de 600 fusiles, un almacen de vestuarios y paños, los hospitales, botiquines, maestranza, y quanto poseía el enemigo.

El Ejército ha reemplazado sus bajas, y se ha reponido de sus fatigas—ha aumentado su entusiasmo con el de los habitantes de esta ciudad que lo recibieron con un júbilo inexplicable, y sin embargo de que el enemigo ha reunido algunos cuerpos de infantería despues de la Batalla del Pantano de Vargas, estamos casi ciertos de la victoria.

Quartel-general en Gefé, Tunja 6 de Agosto de 1819. 9°.—El General Gefé del Estado Mayor-General.—Carlos Soublotte.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN

Del Ejército Libertador de la Nueva Granada.
(N.º 4.)

Batalla de Boyacá.

Al amanecer del día de ayer dieron parte los cuerpos avanzados de que el enemigo estaba en marcha por el camino de Samacá; el Ejército se puso sobre las armas, y luego que se reconoció que su intención era pasar el Puente de Boyacá para abrir sus comunicaciones directas, y ponerse en contacto con la capital, marchó por el camino principal para impedirselo, ó forzarlo a admitir la batalla.

A las dos de la tarde la primera Division enemiga llegaba al puente, quando se dejó ver nuestra descubierta de caballería. El enemigo que no había podido aun descubrir nuestras fuerzas, y que creyó que lo que se le oponía era un cuerpo de observacion, lo hizo atacar con sus Cazadores, para alejarlo del camino, mientras que el cuerpo del Ejército seguía su movimiento. Nuestras Divisiones aceleraron la marcha, y con gran sorpresa del enemigo se presentó toda la infantería en columna sobre una altura que dominaba su posición. La vanguardia enemiga había subido una parte del camino persiguiendo nuestra descubierta, y el resto del Ejército estaba en el bajo a un cuarto de legua del puente, y presentaba una fuerza de 3000 hombres.

El batallón de Cazadores de nuestra vanguardia desplegó una compañía en guerrilla, y con las demás en columna atacó a los Cazadores enemigos, y los obligó a retirarse precipitadamente hasta un paredon, de donde fueron tambien desalojados; pasaron el puente y tomaron posiciones del otro lado: entre tanto nuestra infantería descendía, y la caballería marchaba por el camino.

El enemigo intentó un movimiento por su derecha, y se le opusieron los Rifles y la Compañía Inglesa. Los batallones primero de Barcelona, y bravo de Pner, con el escuadron

de caballería del Llano-arriba marcharon por el centro. El batallón de línea de Nueva-Granada, y los Guías de retaguardia se reunieron al batallón de Cazadores y formaban la izquierda: La columna de Tunja y la del Socorro quedaron en reserva.

En el momento se empenó la acción en todos los puntos de la línea. El Señor General Anzoategui dirigía las operaciones del centro y de la derecha: hizo atacar un batallón, que el enemigo había desplegado en guerrilla en una cañada, y lo obligó a retirarse al cuerpo del Ejército, que en columna sobre una altura con tres piezas de artillería al centro, y dos cuerpos de caballería a los costados aguardó el ataque. Las tropas del centro, despreciando los fuegos que hacían algunos cuerpos enemigos situados sobre su flanco izquierdo, atacaron la fuerza principal. El enemigo hacía un fuego terrible; pero nuestras tropas con movimientos los mas audaces y executados con la mas estricta disciplina envolvieron todos los cuerpos enemigos. El escuadron de caballería del Llano-arriba cargó con su acostumbrado valor y desde aquel momento todos los esfuerzos del General Español fueron infructuosos: perdió su posición. La compañía de Granaderos a caballo (toda de Españoles) fué la primera que cobardemente abandonó el campo de batalla. La infantería trató de reñacerse en otra altura, y fué inmediatamente destruida. Un cuerpo de caballería que estaba en reserva aguardó la nuestra con las lanzas caladas, y fué despedido a lanzazos; y todo el ejército Español en completa derrota, y cercado por todas partes despues de sufrir una grande mortandad, rindió sus armas y se entregó prisionero.—Casi simultaneamente el Señor General Santander que dirigía las operaciones de la izquierda, y que había encontrado una resistencia temeraria en la vanguardia enemiga, a la que solo le había opuesto sus Cazadores, cargó con unas compañías del batallón de línea, y los Guías de retaguardia, pasó el puente y completó la victoria.

Todo el ejército enemigo quedó en nuestro poder; fué prisionero el General Barreyro, Comandante General del Ejército de Nueva-Granada, a quien tomó en el campo de batalla el soldado del primero de Rifles, Pedro Martínez; fué prisionero su segundo el Coronel Ximenez, casi todos los Comandantes y Mayores de los cuerpos, multitud de subalternos, y mas de 1600 soldados: todo su armamento, municiones, artillería, caballería, &c. apenas se han salvado 50 hombres entre ellos algunos Gefes, y Oficiales de caballería, que huyeron antes de decidirse la acción.

El General Santander con la vanguardia, y los Guías de Retaguardia siguió en el mismo acto en persecucion de los dispersos hasta este sitio; y el General Anzoategui con el resto del ejército permaneció toda la noche en el mismo campo.

No son calculables las ventajas que ha conseguido la República con la gloriosa victoria obtenida ayer. Jamas nuestras tropas habían triunfado de un modo mas decisivo, y pocas veces habían combatido contra tropas tan disciplinadas, y tan bien mandadas.

Nada es comparable a la intrépidez con que el Señor General Anzoategui a la cabeza de dos batallones y un escuadron de caballería atacó y rindió el cuerpo principal del enemigo. A él se debe en gran parte la victoria. El

Gazeta Extraordinaria de Guyana del domingo 19 de septiembre de 1819, anunciando la victoria de la Batalla de Boyacá.



Fuente: Fotografía de Gumersindo Cuellar. CA 1931. Biblioteca Luis Ángel Arango BLAA. Bogotá

Bolívar y Santander

en el campo
de Batalla de
Boyacá entre
1930-1945

Bolívar pedestre (1930), escultura en bronce del escultor francés Antoine Desprey, basado en diseño de Alberto Urdaneta. Fue encargado para ser puesto en el Templete del Libertador. Sin embargo, al parecer, la obra sólo estuvo en el templete durante su inauguración, el 20 de julio de 1884. Posteriormente, fue enviada a Tunja. Según algunos autores, estuvo emplazada en el Parque Pinzón, luego en el Puente de Boyacá y, finalmente, en el Batallón Simón Bolívar, en dicha ciudad.

Es el momento en el que se instalan los monumentos individuales más significativos de los jefes patriotas más connotados de la Campaña Libertadora, aunque se retiran los bustos colocados en el obelisco en 1919, que se instalan en otros lugares del Parque en pedestales y se inauguran otros bustos de la oficialidad patriota, se reforma el puente sobre el río Boyacá con el estilo arquitectónico que muestra actualmente. Sobre los estribos del puente antiguo, el paso se levanta en Angulo, con un arco de medio punto en la base por donde pasa el río, con muros de barandas en ladrillo y piedra, pintadas de blanco y pilastras de refuerzo de piedra en el centro y los extremos.

El sitio histórico gira fundamentalmente entorno a las figuras de Simón Bolívar, como Libertador de cinco Repúblicas del continente americano y Padre de la Patria, y Francisco de Paula Santander como el Hombre de las Leyes, fundador de la República y héroe nacional, como aparece referido en los textos escolares de la época. El proceso se inicia en 1931 con el traslado de la estatua pedestre del Libertador que estaba en la Plaza Mayor de Tunja desde

Por:
Francisco Javier Guerrero Barón, Doctor en Historia
Ángela Mayerly Parra Amaya,
Estudiante de Doctorado en Historia

1891, al campo de batalla, la cual se erige en inmediaciones de la antigua carretera central y la escuela bolivariana que se estaba construyendo en el lugar.

La estatua se desplaza del parque en 1940 para dar relevancia a “la histórica batalla”, mediante la erección de otro monumento al Libertador compuesto por 11 estatuas, del escultor alemán Ferdinand Von Miller, que desde 1931 era propiedad de la nación, durante el gobierno del presidente López Pumarejo, por decisión del Congreso de Colombia en 1937. El monumento con una altura de 18 metros se emplazó “en la colina diagonal y separada del Obelisco por la carretera central, en inmediaciones del sector donde en 1969 se construye el ciclorama.

Con relación al general Santander, al inicio del gobierno del presidente Eduardo Santos, el Congreso Nacional expide la Ley 210 de 1938 con motivo del centenario de su muerte, para lo cual se contrata una estatua hecha en bronce, en tamaño heroico (una y media la escala del natural). Que se instala en un pedestal de piedra e inaugura el 6 de mayo de 1940, en el sitio del enfrentamiento de las vanguardias de los ejércitos patriota y realista, donde Santander cumplió un papel principal y decisivo para la victoria de la Batalla de Boyacá.

La colocación de la estatua de Santander en relación al puente de Boyacá, la remodelación del puente,

la proximidad a este del obelisco, y el monumento a Bolívar al otro lado del río, hacen que el puente comience a primar en el espacio. Posteriormente, en una fecha aún no determinada el presidente Eduardo Santos financia la construcción de “la escalinata de piedra que arrancaba de la carretera hasta el monumento de Von Miller. Los monumentos de Bolívar y Santander, pero principalmente el primero, por sus dimensiones materiales y alegoría continental, amplían aún más el espacio de conmemoración de la batalla y consolidan su relevancia como sitio histórico.

En este contexto, la Ley 210 de 1938 expedida en el gobierno del presidente Santos contribuye particularmente a organizar y determinar el sitio histórico. Provee que se construya “un gran parque nacional” mediante la adquisición del “sitio donde se desarrolló y terminó la Batalla de Boyacá, o sea la colina situada en la margen derecha del río del mismo nombre, en una extensión aproximada de 100 hectáreas” (Artículo 1º a), declarando el terreno para todos los efectos de “utilidad pública e interés social”, y la realización de otras obras de infraestructura y servicios a cargo del Ministerio de Obras Públicas. Para su construcción, junto con la compra de la estatua de Santander se destinan \$ 300.000 pesos del Tesoro Nacional, que incluyen, además, la construcción de un bar-restaurante para servicio de visitantes y turistas, la pavimentación de la carretera central del

LA LEY 210 DE 1938, EXPEDIDA EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SANTOS, CONTRIBUYE PARTICULARMENTE A ORGANIZAR Y DETERMINAR EL SITIO HISTÓRICO.

Norte en el sector del parque y obras de arte con que debe embellecerse, a cargo del Ministerio de Obras Públicas. Una vez se terminen las obras, se dispone que el departamento de Boyacá administre el parque y la conservación la haga la Nación, con una apropiación anual en el presupuesto de las partidas necesarias para el efecto. En la misma Ley se contempla, a través del Artículo 5º, la participación de los distintos “Departamentos e Intendencias” en que se divide el país, en la consolidación del sitio histórico, mediante la construcción en el parque de “pabellones especiales” que recuerden “pasajes destacados de la Independencia”, pero no se tiene noticia de ello. El parque se materializa a partir de 1940 con la compra inicial de 11 fanegadas de tierra alrededor del obelisco, a uno y otro lado de la carretera central y la realización de obras de infraestructura y amueblamiento.

Después de la laboriosa actividad administrativa y legal para establecer una primera frontera territorial de los predios que se debían incorporar a los bienes nacionales y de su transformación en “parque histórico” como figura jurídica, con un cuerpo cierto, un conjunto de monumentos y un amueblamiento modernizado, mejoradas las vías de acceso y con un bar-restaurante para atender los visitantes, el campo de batalla se verá afectado en las décadas siguientes.



LÍNEA DE TIEMPO



"Decreto del Libertador:
Para perpetuar la memoria y recompensa a los bravos de Boyacá"

8 de agosto

"Acta Asamblea Notables de Santafé:
Cruz de Boyacá, celebración cada 7 de agosto, Títulos a los héroes libertadores

9 de agosto



1er proyecto Obelisco
Intención Gral. Santander

Decreto 154 de 1874
"dispone construcción de la Carretera del Sur", en 1905 pasa el primer carro

Decreto 313 de 1878
"dispone construcción de un obelisco conmemorativo de la Batalla de Boyacá"

Decreto Ordinario 454 de 1886
Pdte. Rafael Núñez fiesta nacional los 7

Ordenanza 19 de 1913
"Ordena se Junta Patr"



7 de agosto

Batalla de Boyacá

- 1 Campo de Batalla
- 2 Campos de Combate



Combate de Retaguardias



Combate de Vanguardias



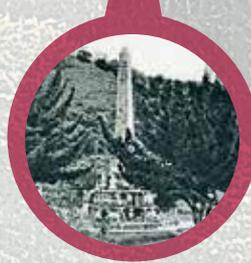
Comisión Corográfica

"Ningún Monumento, ni una piedra siquiera, conmemora"
Manuel Ancizar

Construcción **Puente de Cal y Canto**

Se conservan solo los estribos del **Puente de Boyacá**

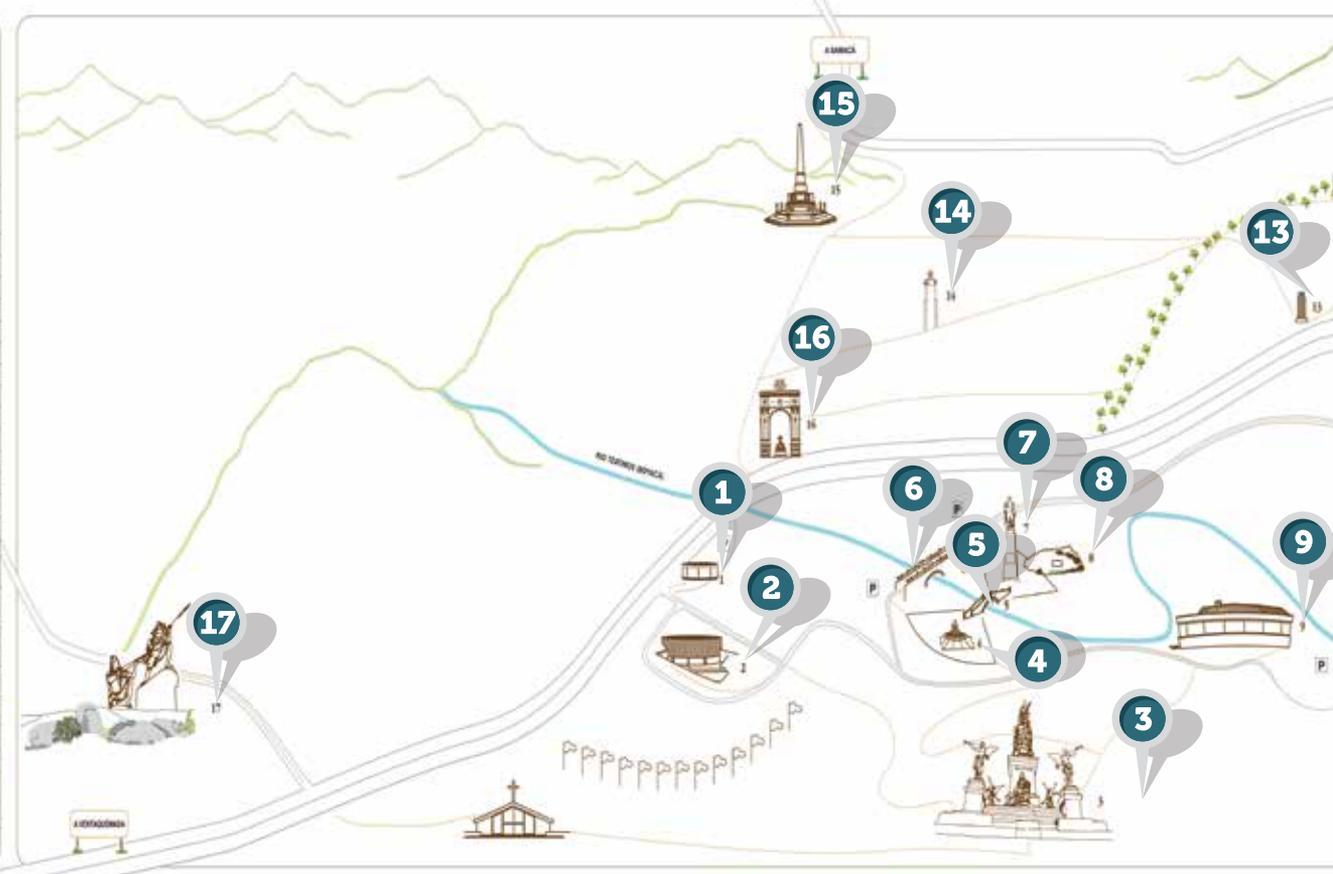
1878-1896.
1er monumento construido: "Obelisco a los Batallones del Ejército Patriota"



1.	Kiosko
2.	Cíclorama
3.	Monumento al Libertador Simón Bolívar
4.	Llama de la Eterna Libertad
5.	Monumento Puente de Boyacá
6.	Puente de Cal y Canto
7.	Monumento al General Santander
8.	Piedra de la Legión Británica
9.	Restaurante
10.	Baños antiguo molino
11.	Casa de Leja. Muro de tapia
12.	Asta del Soldado Caído
13.	Astil de Piedra
14.	Monumento al Coronel Cruz Carrillo
15.	Obelisco
16.	Arco del Triunfo
17.	Piedras de Pedro Pascacio (Piedra de Barceiro)

CONVENIONES	
Via Panamericana Bogotá - Tunja	
Vías secundarias	
Camino Real	
Senderos	
Bio Túneles (Boyacá)	
Parqueadero	

MAPA DE UBICACIÓN



Ley 210 de 1938
"Provee a la construcción de un PARQUE NACIONAL y conmemoración centenario muerte Gral. Santander"

1938
Monumento Gral. Santander

Ley 56 de 1937
"Ordena erigir Monumento al Libertador en el campo de batalla"

Proyecto paisajístico
Monumento al Libertador por Von Miller.

Construcción Arco del Triunfo o Monumento al Himno Nacional
por Luis Alberto Acuña, con la Llama de la Libertad y un Busto a Pedro Pascasio Martínez

Ley 95 de 1959
"Ordena preparar la celebración del sesquicentenario de la Independencia"

1919
Centenario Batalla de Boyacá
Construcción Puente de Boyacá con riostras en madera sobre los estribos del antiguo puente.

1940
Decreto 99 de 1954
"mantener la llama ardiendo y que las Fuerzas Armadas la custodien el lugar"

1954
Se registran esculturas de Fray Ignacio Mariño y Fray Miguel Diaz

Ley 95 de 1959
"Ordena preparar la celebración del sesquicentenario de la Independencia"

1959
Commemoración Sesquicentenario
150 años de la Batalla de Boyacá
Urbanismo moderno cambia el paisajismo.

Ley 51 de 1967
"Ordena adquirir terrenos para obras"

Ley 53 de 1968
"Destinación para adquirir terrenos"

1967
1968

1969
Ciclorama adaptando modelos de otros campos de batalla del mundo. Construcción de espacios cubiertos, traslado de monumentos y plazoletas.

1977
Atril de Piedra y Busto Coronel Cruz Carrillo

1977
Administración Fundación Altares de la Patria.
Ley 50 de 1986.
"Construcción Templo de la Libertad o Monumento histórico religioso"

1985
1985

1990
Resolución 41 de 1990
"Declaratoria Monumento Nacional los sitios históricos de la Ruta Libertadora"

1992
Placas informativas en piedra
1992
Comodato Gobernación de Boyacá

1998
Entrega de predios a Ministerio de Cultura

2002
2002. Presentación Proyecto Doble Calzada 2014-15. Construcción

2006
Resolución 1066 de 2006.
"Declara Bien de Interés Cultural Nacional el conjunto histórico asociado a la Batalla de Boyacá"

2009
2009-2010. Pintura Ciclorama 360° Maestro Jaime Quintero

2017
PEMP
Plan Especial de Manejo y Protección del Sitio Histórico de la Batalla de Boyacá. Misterio de Cultura

Nuevo Monumento a Pedro Pascasio Martínez y el negro José.

Arborización y construcción de vías vehiculares internas. Consolidación de Jardines

Panorama del Puente de Boyacá.

Conmemoración y escenificación de la Batalla de Boyacá. 7 agosto de 1919

10
11
12



UN PEMP PARA EL SITIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por:
Equipo PEMP Ministerio de Cultura

después, en 1938, con la Ley 210 se dispuso la construcción de un parque nacional que en el 2006 mediante la Resolución 1066, el Ministerio de Cultura declaró como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional “el conjunto del Parque Histórico, la Piedra de Barreiro, las Ruinas del Antiguo Molino Hidráulico y el área de mayor enfrentamiento entre los ejércitos asociados a la Batalla del Puente de Boyacá, localizados en los municipios de Tunja y Ventaquemada, departamento de Boyacá”.

Este año, el Ministerio de Cultura en el marco de las acciones para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, a través de la Dirección de Patrimonio, inició la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP- para el sitio histórico, en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y con el apoyo del Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional, la

El sitio histórico de la Batalla de Boyacá, es el campo de batalla en el que se selló la campaña libertadora de 1819 y por lo tanto se forjó la independencia de la Gran Colombia. Este lugar, se consolidó como referente para la conformación de la Nación que hoy conocemos. Hasta finales del siglo XIX se construyó el primer monumento conmemorativo de la victoria, el Obelisco (entre 1878 y 1896), cuarenta años



Gobernación de Boyacá y las alcaldías de los municipios de Tunja y Ventaquemada y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. El Plan tiene como objetivo dotar a este sitio patrimonial de un instrumento de gestión y planeación, que establezca las acciones para su protección, conservación y sostenibilidad, permitiendo entre otros: minimizar el riesgo de transformación debido a desarrollos urbanos, rurales o de infraestructura; garantizar que el uso del sitio histórico contribuya para su conservación y sostenibilidad; definir la normativa específica para el manejo del sitio histórico y la que regule el desarrollo de su entorno, para efectos de su conservación; y establecer estrategias de divulgación de los

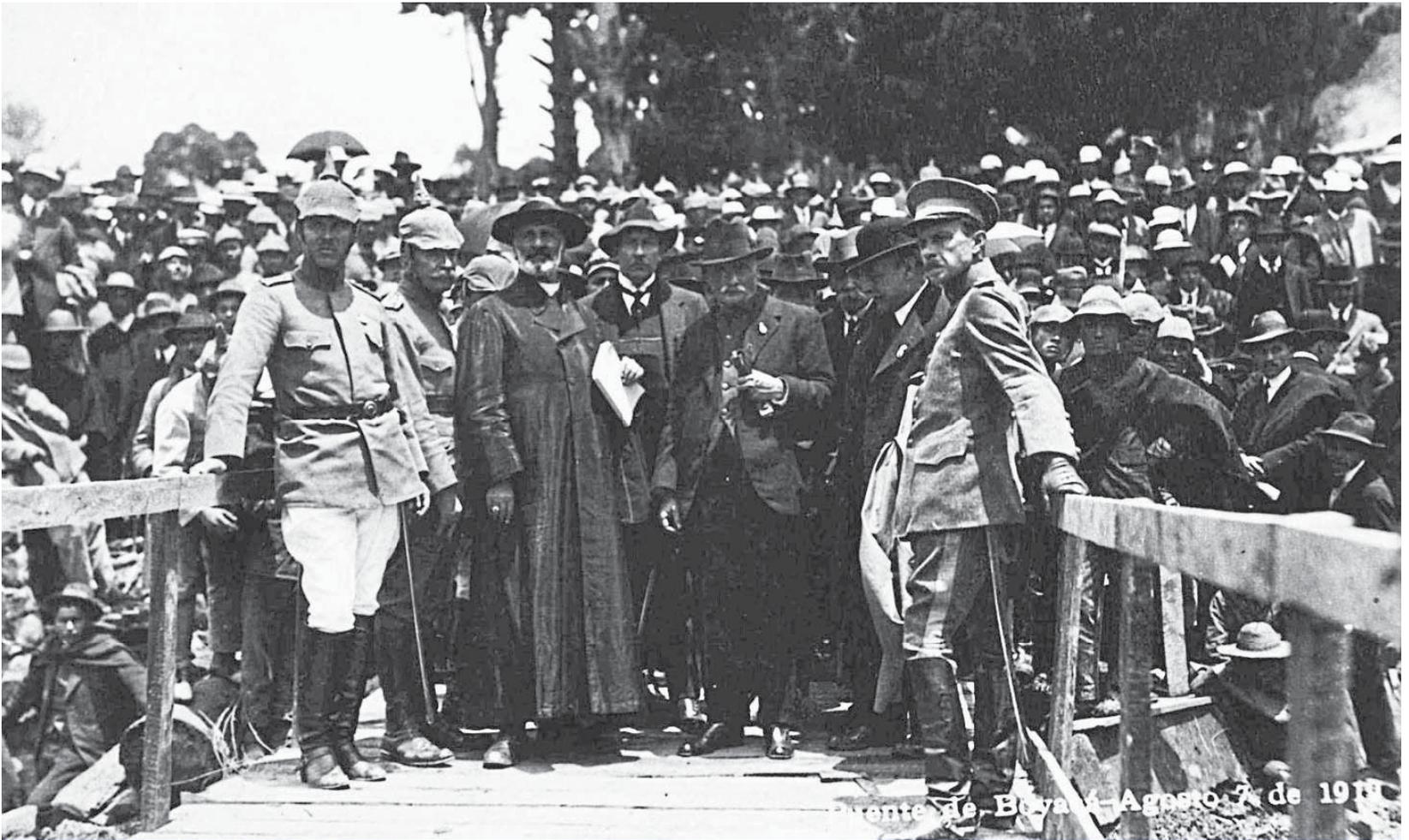
valores del sitio.

Para lograr una herramienta de gestión adecuada para el sitio, lo primero que hace un PEMP es conocer a profundidad el Bien de Interés Cultural -BIC, en este caso, entender los hechos acontecidos el 7 de agosto, es decir la batalla con su táctica y la estrategia propia, los movimientos de las tropas y los protagonistas, para luego entender cómo se ha transformado el lugar, desde la instalación y traslado de los monumentos, hasta las construcciones emplazadas en el territorio y las modificaciones del paisaje. Técnicamente se estudia el estado de conservación tanto de los monumentos, los edificios, el espacio público, lo referente a accesibilidad, movilidad,

redes y los aspectos ambientales y sociales inherentes al lugar. Adicionalmente, se reconoce el entorno inmediato en cuanto a residentes, comercios, paisaje, equipamientos y accesibilidad. Se analiza la situación jurídica, administrativa y financiera y en general, el funcionamiento del lugar a lo largo del año.

Una vez consolidado el diagnóstico del sitio histórico e identificados los valores del BIC, se formula la propuesta integral, en la cual, a través de una planeación clara de proyectos y acciones, se establece cómo realizar la protección integral del sitio a largo plazo, su manejo y sostenibilidad en el tiempo, dando respuesta a aquello identificado en el diagnóstico.

EL PLAN TIENE COMO OBJETIVO DOTAR A ESTE SITIO PATRIMONIAL DE UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN, QUE ESTABLEZCA LAS ACCIONES PARA SU PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



Puente de Boyacá - Agosto 7 de 1919

Puente de Boyacá, agosto 7 de 1919. Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina - Patrimonio Fotográfico.

Los invitamos a hacer parte de esta aventura literaria que ofrece la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Inscripciones abiertas

hasta diciembre

20 de 2017

Mayor información:
Edificio Central, oficina C213.
Teléfono 7405626 Ext. 2295
maestria.literatura@uptc.edu.co



Maestría en *Literatura*
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
M. U. L. T. I. C. A. M. P. U. S.
RECONOCIMIENTO DE 2010 MEN / 6 AÑOS

ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por:

Equipo PEMP Ministerio de Cultura



ACTUALMENTE SE ESTÁ FORMULADO LA PROPUESTA INTEGRAL DEL PEMP, EN LA CUAL SE ESTÁ PRIORIZANDO LA CONFORMACIÓN DE UN ESQUEMA ADMINISTRATIVO PROPIO QUE GENERE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL REQUERIDAS.

Bolívar pedestre (1930), escultura en bronce del escultor francés Antoine Desprey, basado en diseño de Alberto Urdaneta. Fue encargado para ser puesto en el Temp

El sitio histórico de la Batalla de Boyacá es un ícono de Libertad y en sí mismo es considerado como un altar de la patria cargado de referentes de memoria, construcción de Nación y surgimiento del ejército nacional, valores históricos y simbólicos irrefutables de carácter nacional. Adicionalmente, se le reconocen valores estéticos determinados por el territorio en sí mismo, cuyas lomas cortadas por el cauce de los ríos generan un paisaje especial que se complementa por ser un campo enriquecido con una gran diversidad de monumentos y elementos conmemorativos, los cuales han sido instalados en el territorio en diferentes periodos, demostrando así una variedad de técnicas, materiales y líneas estilísticas. Adicionalmente

hay obras de infraestructura como el puente de cal y canto, o las edificaciones resultantes del Sesquicentenario, las cuales fueron desarrolladas por la firma Cuéllar Serrano Gómez, representantes de la arquitectura moderna en Colombia.

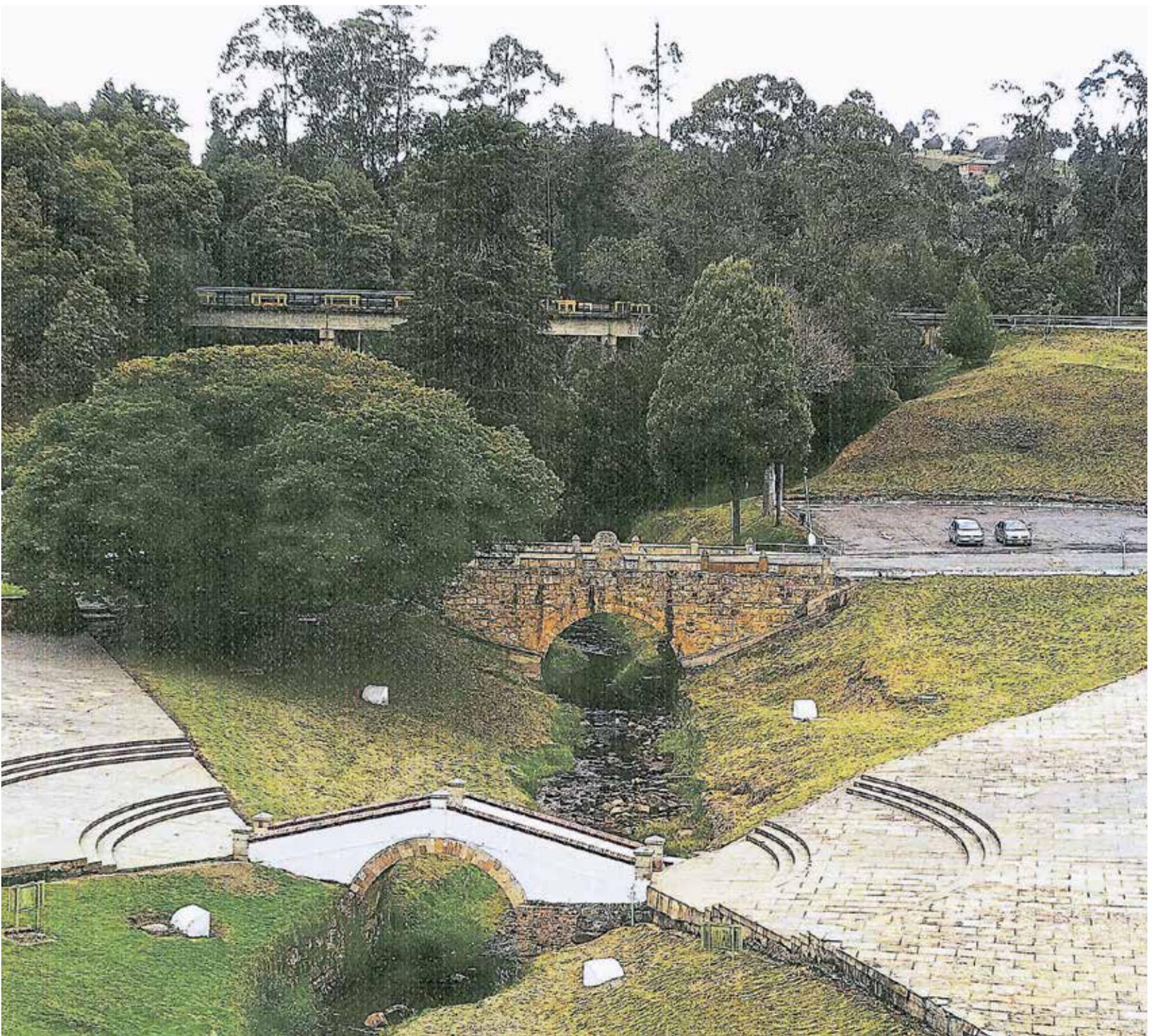
Lastimosamente, sus valores no han sido ampliamente reconocidos y el diagnóstico integral realizado durante la formulación del PEMP evidenció el deterioro general del lugar y sus elementos, generado principalmente por la falta de un manejo específico y una deficiente comunicación de sus valores. Dicho diagnóstico, liderado por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, vinculó a un equipo más de 20 profesionales de más de 12 disciplinas

diferentes para realizar levantamiento y análisis de información respecto a las condiciones socio culturales, físico espaciales, legales e institucionales del sitio histórico, y que fue complementado por el proceso de participación y comunicación con la comunidad y los diferentes grupos de interés existentes.

Como resultado del trabajo elaborado, se realizó un análisis de la información de los diferentes componentes que conformaron el estudio y se lograron resumir las problemáticas del sitio histórico en tres ejes. En primer lugar la *Infraestructura*, en el cual se reconoce el deterioro del sitio histórico y sus elementos, la fragmentación espacial generada por la localización dispersa de los lugares de mayor interés y la escasa conexión entre ellos, los riesgos por accidentalidad y la contaminación visual y

ambiental; en segundo lugar los aspectos *Administrativos*, reflejados en la ausencia de una estructura administrativa propia y la desarticulación de los actores que tienen o pueden tener alguna relación con el sitio, y la consiguiente transformación del sitio histórico y su entorno, así como la insostenibilidad financiera, que redundaría en el estado de conservación de monumentos, edificios y áreas abiertas; por último, los aspectos relativos a *Servicios al visitante y comunicación*, donde se identificó que con el paso del tiempo se ha llegado a la distorsión de los valores y el significado del sitio histórico, y que la visita al sitio presenta una baja calidad de experiencia por su mal estado físico y por la deficiente cantidad y calidad de la información que se transmite al visitante.

Como resultado de este diagnóstico, actualmente se está formulando la propuesta integral del PEMP, en la cual se está priorizando la conformación de un esquema administrativo propio que genere las acciones de comunicación, investigación y apropiación social requeridas. Adicionalmente se contemplan proyectos de adecuación de la infraestructura, restauración de monumentos e implementación del guion museológico elaborado. En resumen, se busca promover el campo de la Batalla de Boyacá como un espacio cultural de alto reconocimiento nacional e internacional.



Fotografía inédita de Daniel Cristancho, 2015.

El puente de Boyacá, más que un campo de batalla

A 198 años de conocido el Puente de Boyacá únicamente como el sitio en que se llevó a cabo la batalla que dio apertura a la libertad de 5 naciones suramericanas, poco se sabe que este lugar en la actualidad ha convocado e inspirado a desarrollar muchas otras batallas de tipo social. A partir del diagnóstico socioeconómico adelantado para el Plan Especial de Manejo y Protección de este sitio histórico, se ha podido recopilar algunos de los acontecimientos en los que sus protagonistas ya no portan bayonetas ni uniformes, sino consignas, pliegos de peticiones, banderas de movimientos, entre muchos otros elementos que nos permiten diferenciar las formas en las que hoy día se lucha por una mejor calidad de vida.

Es así que para la última década de este siglo, encontramos que el conocido Puente de Boyacá ha sido escenario para el desarrollo de plantones de agremiaciones sindicales, como por ejemplo la del Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, Mecánicos, Metalmecánicos, Siderúrgicos, Mineros, del

Material Eléctrico y Electrónico SINTRAMETAL, quienes se dieron cita en el sitio histórico en marzo de 2013 con el fin de manifestar ante el país el inconformismo frente a la firma de tratados de libre comercio de ese año; o la convocada por integrantes de la Asociación Colombiana de Soldados Profesionales e Infantes de Marina Retirados y Pensionados de las Fuerzas Militares, quienes aprovecharon la conmemoración de los 197 años de la Batalla de Boyacá para solicitar al gobierno nacional el restablecimiento de sus derechos y el cumplimiento a acuerdos adquiridos. La invitación al “plantón pacífico”, como ellos lo denominaron, propendía

“POCO SE SABE QUE ESTE LUGAR EN LA ACTUALIDAD HA CONVOCADO E INSPIRADO A DESARROLLAR MUCHAS OTRAS BATALLAS DE TIPO SOCIAL.”

Por:

Blanca Ofelia Acuña
Dra. en Historia

Leidy Carolina Plazas
Díaz
Mg. Derechos
Humanos

Julian David Plazas
Díaz
Lic. Ciencias Sociales

Grupo de investigación:
Asociación Centro de Estudios
Regionales, REGIÓN.



Marcha hacia Bogotá por parte de los estudiantes de la UPTC, noviembre de 2008. Autoría Leidy Plazas.



Bolívar pedestre (1930), escultura en bronce del escultor francés Antoine Desprey, basado en diseño de Alberto Urdaneta. Fue encargado para ser puesto en el Templo del Libertador. Sin embargo, al parecer, la obra sólo estuvo en el templo de Pinzón, luego en el Puente de Boyacá y, finalmente, en el Batallón Simón Bolívar, en dicha ciudad.

hacerle saber a los entes gubernamentales y a la ciudadanía en general, el inconformismo frente a la forma como la fuerza pública estaba siendo aislada del proceso de paz de La Habana y las prebendas dadas a los guerrilleros de las Farc.

Otro acontecimiento que se dio lugar en este sector fue una de las movilizaciones más recordadas por la comunidad universitaria que fue la marcha hacia la ciudad de Bogotá en el año 2008, en la que cientos de estudiantes y docentes de la UPTC realizaron un acto conmemorativo en el sitio histórico, realizando allí la lectura de un manifiesto por parte del representante estudiantil de ese entonces, Carlos Amaya, y luego, continuar con la marcha de estudiantes hacia la capital del país con el fin de reunirse con la ministra de educación y solicitar el incremento presupuestal para el financiamiento de la universidad.

Pero sin duda alguna, la manifestación de mayor repercusión, difusión y conocimiento a

nivel departamental, nacional e internacional tuvo que ver con el paro agrario del año 2013. A todos nos quedó en la retina las imágenes de campesinos corriendo por el Alto del Moral o por intermediaciones del Cerro El Tobal defendiéndose del ataque con gases que el ESMAD propinaba sobre ellos. Las imágenes fueron épicas y por momentos nos trasladaban al siglo XIX en que realistas y patriotas tuvieron que enfrentarse en estos mismos campos.

Pero estas no son las únicas. Basta con hablar con la comunidad local para asombrarse de las actividades que desde su diario vivir desarrollan para integrarse y no dejar perder la importancia y sentimientos que evoca el sitio histórico. Desde las celebraciones religiosas, especialmente de la Semana Santa, pasando por actividades pedagógicas, lúdicas y de esparcimiento en las que se recuerda que lugares como este nos permiten identificarnos como integrantes de una misma nación.



“PARA LA ÚLTIMA DÉCADA DE ESTE SIGLO, ENCONTRAMOS QUE EL CONOCIDO PUENTE DE BOYACÁ HA SIDO ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE PLANTONES DE AGREMIACIONES SINDICALES”

Inauguración de la Estatua Pedestre del Libertador. Guarnición de Tunja 1891. Anónimo. (Fuente: MAPFRE y el Banco de la República. Historia de Colombia a través de la fotografía 1842-2010. Bogotá: Banco de la República. 2010. 50).



FARMACIAS BOYACÁ 2017

CIUDAD	NOMBRE	SERVICIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
TUNJA	Alianza Pharma	Suministro de medicamentos POS	Calle 27 No 10 - 19	7443798
	Droguería y Almacén El Hospitalario	Suministro de medicamentos NO POS	Calle 20 No 12 -38	7403900
DUITAMA	Hospifarma	Suministro de medicamentos NO POS	Carrera 15 No 11 - 34	7653556
SOGAMOSO	Droguería Belencito	Suministro de medicamentos NO POS	Carrera 14 No 14 - 01	7701978
PAIPA	Droguería Proeducar	Suministro de medicamentos NO POS	Calle 21 No 19 - 86	3112936186
CHIQUINQUIRÁ	Droguería Farmatado	Suministro de medicamentos NO POS	Carrera 9 No 18 - 04	7264542

I.P.S PRIMARIAS BOYACÁ 2017

CIUDAD	NOMBRE	SERVICIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
TUNJA	IPS Salud Integral	Medicina general, laboratorio clínico, odontología.	Calle 29 No 11 - 76 Local 10 Edificio San Sebastian	3172585061
DUITAMA	Caja de Compensación Familiar de Boyacá COMFABOY	Consulta medicina general, consulta odontológica, radiología odontológica de baja complejidad, laboratorio clínico de baja complejidad, vacunación.	Calle 14 No 13 - 69	7620163 7620154
SOGAMOSO	Caja de Compensación Familiar de Boyacá COMFABOY	Consulta medicina general, consulta odontológica, radiología odontológica de baja complejidad, laboratorio clínico de baja complejidad, vacunación.	Carrera 10 No 13 - 28	7717861
PAIPA	Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul Paipa	Medicina general, odontología general, radiografía, laboratorio clínico, consulta externa, ultrasonografías, transporte asistencial básico, medicina general, electrocardiogramas, monitoreo fetal, atención al parto, urgencias.	Carrera 20 No 21-37	7850110
CHIQUINQUIRÁ	Caja de Compensación Familiar de Boyacá COMFABOY	Consulta medicina general, consulta odontológica, radiología odontológica de baja complejidad, laboratorio clínico de baja complejidad, vacunación.	Carrera 11 No 17 - 44	7264540
VILLA DE LEYVA	Empresa Social del Estado Hospital San Francisco de Villa de Leyva	Urgencias, hospitalización general adultos, pediátrica, obstetricia, consulta externa enfermería, medicina general, odontología general, psicología, consulta prioritaria, transporte asistencial básico, laboratorio clínico, radiología e imágenes, terapia respiratoria, fisioterapia, protección específica y protección temprana.	Calle 10 No 7-98 Plazoleta San Francisco	7321973 -7320545 3212164907 3124524119
MONIQUIRÁ	Hospital Regional de Moniquirá Empresa Social del Estado	Cirugía general, ginecológica, ortopédica, medicina general, medicina interna, odontología general, optometría, ortopedia, pediatría, psicología, urgencias, transporte asistencial, laboratorio clínico, radiología e imágenes diagnósticas, terapia respiratoria, fisioterapia, protección específica y protección temprana.	Calle 19 No 8-108	7282360 7282854 7282630



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

